

IMPORTANCIA DE LA
FORMALIZACIÓN DEL

SECTOR GANADERO



IMPORTANCIA DEL SECTOR

EL SECTOR GANADERO EN NÚMEROS



El Sector Ganadero se rige en base a la Resolución del MTESS Nro. 948 de fecha 24 de junio de 2022 la cual deja sin efecto las categorías para trabajadores rurales unificando en Gs. 1.785.215.

Según Resolución C.A N° 043-003/2022 de fecha 29 de Julio de 2022 el Consejo de Administración aprobó la actualización del monto mínimo imponible de los trabajadores rurales de establecimientos ganaderos, quedando establecido el monto mínimo imponible para dicho sector en 1.912.730 Gs, a fin de que los montos se ajusten proporcionalmente al Haber Mínimo jubilatorio que equivale al 75% del salario mínimo actual vigente.

SALARIO SEGÚN RESOLUCIÓN MTESS 948/2022	REGALÍAS	MONTO MÍNIMO IMPONIBLE
Gs. 1.785.215	Gs. 127.515	Gs. 1.912.730

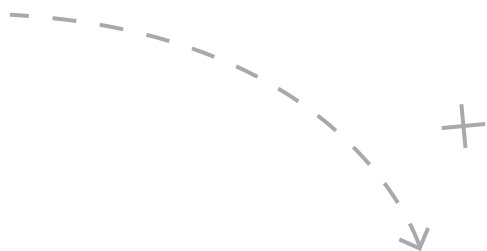
El salario total es 1.912.730 de este monto se abona a IPS el 16,5% el empleador y el 9% el trabajador.

Se establece el Tipo de asegurado GANADERÍA, para los trabajadores de establecimientos ganaderos en todo el territorio de la República del Paraguay.



OBLIGACIONES DE LOS

EMPLEADORES



✓ Los trabajadores de dicho sector cuentan con las mismas protecciones y beneficios establecidos en el Código Laboral como ser: vacaciones, reposos, permisos, licencias, indemnizaciones, etc.

✓ También son sujetos a las mismas obligaciones que los trabajadores de otros sectores y por lo tanto a ellos se pueden aplicar sanciones, amonestaciones, suspensiones.



IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

REPOSOS

SEGURO SOCIAL PARA FAMILIARES DIRECTOS

ACCIDENTES LABORALES

JUBILACIÓN

TRABAJO DIGNO Y HONESTO

seamos nosotros el ejemplo si queremos que nuestro personal sea honesto también

APOSTAR A LA EXCELENCIA Y EFICIENCIA

de la mano de obra a través de la capacitación y valoración del personal de campo.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE

RECURSOS
HUMANOS

CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

FICHA DEL FUNCIONARIO, DATOS PERSONALES, LABORALES

FIRMA DE CONTRATO DE TRABAJO RURAL

INGRESO A IPS Y MTESS

PAGO DE SALARIO MENSUAL

GOCE DE VACACIONES

PERMISOS LABORALES

LIQUIDACIÓN DE HABERES EN CASO DE RESCISIÓN DE CONTRATO

OTRAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Presentar mensualmente la planilla de IPS

Elaboración mensual de planillas de Sueldos y Jornales

Imprimir mensualmente la planilla del MTESS

Presentar anualmente la planilla del MTESS

Contar con recibos de salario firmados

Registro de salida de vacaciones



¿CÓMO PODEMOS AYUDARLES?



CREACIÓN DE PATRONAL
EN IPS Y MTESS



ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE
TRABAJO Y LEGAJOS DE PERSONAL



LIQUIDACIÓN MENSUAL DE
HABERES, PLANILLA DE SALARIO



PRESENTACION DE PLANILLAS DE IPS



ELABORACIÓN DE PLANILLAS DE MTESS



ELABORACIÓN DE PLANILLA
DE AGUINALDO



REGISTRO DE VACACIONES Y
COMUNICACIONES AL MTESS



CARGA DE MOVIMIENTOS DEL TRABAJADOR:
ENTRADA, SALIDA, REPOSO, AUSENCIAS EN IPS



CÁLCULO DE LIQUIDACIONES FINAL DE HABERES



ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE TEMAS
LEGALES RELACIONADOS A RRHH

¿CÓMO LO HACEMOS?



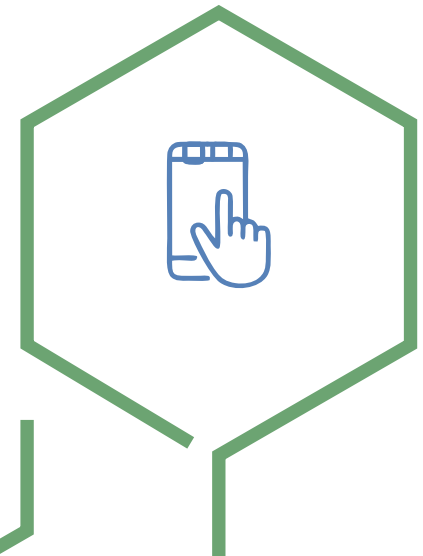
Un equipo de personal calificado en el sector de RRHH

Contamos con asesoría legal en temas laborales



Un ejecutivo de cuenta asignado al cliente

Software de manejo de RRHH



App de marcación de asistencia integrada con el software

NUESTROS CLIENTES



NORDESTE AGROGANADERA S.A

AGROGANADERA SAN LIBERATO S.A

GANADERA LUIS FERNANDEZ

ALLEGRA S.A – GANADERA ROQUE ARDISSONE

GANADERA 13 TUYUTI

GANADERA ALBORADA S.A

GANADERA AMANECER S.A

GANADERA MONTURA S.A

AGROPECUARIA 4 VIENTOS S.A.





+595 974 441 420

info@folkpy.com

www.folkpy.com